

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.: 1630		HORA INICIO: 9:15 p.m.	Hoja 1 de 9
FECHA: 09 de abril del 2021		HORA DE FINALIZACIÓN: 11:16 a. m.	Acta N° 4
PROYECTO: Actualización, ajustes y complementación de la factibilidad y los estudios y diseños del cable aéreo en San cristóbal, Bogotá D.C. contrato IDU 1630 de 2020. Tramo 3: La Victoria-Juan Rey			
ORDEN DEL DÍA			
1. Bienvenida			
2. Generalidades del Contrato.			
3. Localización del proyecto.			
4. Beneficios del proyecto.			
5. Actividades a desarrollar (Componente técnico, ambiental, STT y social)			
6. Inquietudes y aportes comunidad			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>La reunión se inicia a las 9:15 am, con un saludo del coordinador social del IDU el Dr. Wilson Suárez de la Oficina de Atención al Ciudadano (OTC) del IDU, quien realiza presentación general de miembros del IDU, la Consultoría y la Interventoría, e invita a la comunidad a seguir participando de estos espacios fundamentales para la realización de los proyectos. Así mismo se refiere a la empresa Transmilenio S.A., de quienes dice que cuentan con un proceso de aprendizaje en el desarrollo del cable de Ciudad Bolívar, lo que representa un antecedente para San Cristóbal.</p>			
1. BIENVENIDA			
<p>La bienvenida está a cargo del coordinador Social del IDU, el Dr. Wilson Suarez, quien se presenta en representación de la oficina de atención al ciudadano (OTC) del IDU, saluda a la comunidad de las UPZ de Los Libertadores y La Gloria, y explica el alcance del proyecto "Actualización, ajustes y complementación de la factibilidad y los estudios y diseños del cable aéreo en San Cristóbal" específicamente en este tramo, el compromiso es elaborar los estudios a nivel de factibilidad en este ramal, lo que permitirá una transformación físico-espacial y con participación de la comunidad una transformación socio- cultural, saluda a los asistentes, incluidas las organizaciones que hacen parte de la mesa interinstitucional como son: la Secretaría del Hábitat, Caja de Vivienda Popular, Transmilenio S.A. y a los profesionales de la Consultoría y de la Interventoría. Saluda a la ingeniera Martha Caldas y la ingeniera Yolanda Vargas de la dirección técnica de proyectos que son las que ejercen la supervisión del contrato en este momento, saluda a la administración local, en cabeza del señor alcalde Local, el Dr. Anderson Acosta.</p> <p>El Dr. Wilson Suarez solicita a los asistentes autorización para grabar la reunión, de igual manera recomienda mantener silenciados los micrófonos y apagar las cámaras con el fin de mejorar la recepción de la información. Se informa que al final va a haber un espacio de media hora para resolver las inquietudes y para que puedan tener el uso de la palabra y hacer las preguntas e ir resolviéndolas.</p> <p>A continuación, la especialista social de la Consultoría la Dra. Aída Hernández, reitera el objeto del contrato "actualización ajuste y complementación de la factibilidad y los estudios y diseños del cable aéreo en San Cristóbal en la ciudad de Bogotá" contrato IDU-1630 del 2020, y las recomendaciones a tener en cuenta durante la reunión; ubicarse en un sitio con buena señal y poco ruido, silenciar los micrófonos, apagar las cámaras durante toda la reunión y escribir las inquietudes en el chat para que al final de la reunión se pueda dar respuesta.</p> <p>La Dra. Aida Hernández describe la agenda del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida: La cual fue realizada por el Dr. Wilson Suárez (IDU). 2. Generalidades del proyecto 3. Localización del proyecto 4. Beneficios del proyecto 5. Actividades a desarrollar a nivel técnico, ambiental, SST y social 6. Inquietudes y aportes de la comunidad <p>De igual manera la Dra. Aida (Consultoría) refiere que la entidad contratante es el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, la empresa Interventora, el consorcio ARDANUY IVICSA, quienes hacen el seguimiento y verifican del cumplimiento de las actividades a realizar, finalmente la Consultoría consorcio CS-Calymayor Supering. Desde el Instituto de Desarrollo Urbano acompaña en la dirección la Ing. María Constanza García, se cuentan con supervisores de apoyo técnico, la Ing. Martha Caldas Niño y la Ing. Nelsy Yolanda Vargas Pedraza, la especialista ambiental, la Ing. Erika Yolanda Vargas Rosas, la especialista SST, la Ing. Diana Patricia Benítez Aguirre y el coordinador social de la OTC el Dr. Wilson Suárez, con apoyo del Dr. Esteban Quezada de la OTC; desde la interventoría, como director el Ing. Óscar Andrés Rico Gómez, como coordinador el Ing. Wilmer Rozo Garzón, como especialista ambiental, el Ing. Hernando Alfredo Villamizar Ávila, como especialista SST la ingeniera Sandra Villanueva Vargas y como especialista social la Dra. Ángela María Borja Gómez; desde la consultoría consorcio CS, el Ing. Mario Ernesto Vacca Gámez es el director, como coordinadores de Consultoría el Ing. Luis Antonio Espinoza y el Ing. Guillermo Ospina Varón, como especialista ambiental el Ing. John Stich Pabón Moreno, la especialista SST, la Ing. Annie Andrea Pardo Castañeda y como especialista social Aída Margarita Hernández.</p> <p>A continuación, se da la palabra al Ing. Mario Vacca, quien expone las generalidades del proyecto.</p>			

2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Ing. Mario Vacca, inicia presentando el Consorcio CS, como una alianza Colombo-mexicana, consorcio que ejecuta el CTO IDU-1630-2021. Este contrato inicia actividades a finales del año pasado (2020); sin embargo, el acta de inicio del contrato se firmó el primero (1) de febrero del 2021, tiene una duración de doce meses (hasta 31 de enero de 2022). El contrato de Interventoría para este proyecto es el contrato 1673 y lo ejecuta el consorcio Ardanuy IVICSA, la duración de este contrato se extiende por un mes más (13 meses) para efectos de cierre de sistemas administrativos.

3. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Ing. Mario Vacca, continúa la intervención exponiendo la ubicación del proyecto. Indica que se trata de un corredor pre- definido en el estudio de factibilidad de acuerdo con los lineamientos técnicos del CTO IDU-1630-2020, los cuales tienen un principio fundamental, asegurar la conexión intermodal de la prestación del servicio de transporte público de pasajeros, esa conexión se logra en la estación portal de 20 de julio, allí se proyecta la implantación de la estación de transferencia, de los pasajeros que vienen de la parte alta de la montaña y realizan paso al sistema transporte masivo Transmilenio.

El sistema de cable aéreo, parte hacia el sector suroriental de la ciudad en el barrio La Victoria, la cual está en una zona consolidada y definida debido a los equipamientos urbanos, movilidad, concentración y generación de viajes; es decir, posibles usuarios, por ello la implantación está en este sector. De allí el cable continúa hacia Altamira y Moralba, que son las dos alternativas en donde los estudios pasados (ETMVA) estudiaron la posibilidad de la estación retorno.

Dentro de esta priorización del transporte cable aéreo realizada en el año 2009, aparece como cable número 5, el cable hacia Juan Rey.

Este tramo cuenta con información primaria menor con respecto de las otras dos estaciones (Estación de retorno y estación intermedia), por tanto, corresponde a la Consultoría complementar esa información y avanzar los estudios a un nivel de factibilidad. Que son los prediseños que se deben entregar para el desarrollo del cable de la Victoria hacia Juan Rey.

Con lo anterior, se puede concluir que los asistentes pueden, de forma rápida ubicar el proyecto.

A continuación, se socializan las ventajas y desventajas que presenta el desarrollo del sistema cable aéreo en la localidad

4. BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Ing. Mario Bacca continúa refiriendo los beneficios que traería a la localidad la ejecución del proyecto. Refiere que los beneficios del transporte por cable, parte desde la disminución de tiempo que le lleva a las personas transportarse de un lugar al otro, lo que implica un mayor tiempo para compartir en familia influyendo esto en una mejor calidad de vida.

En estudios se ha hecho la comparación y se ha logrado establecer una diferencia de hasta 25 minutos comparado con transportes por carretera. Otro de los beneficios es el mejoramiento de la accesibilidad a la zona debido que, con la disminución del tiempo, es más fácil poder ingresar o acceder a los diferentes lugares de las zonas de influencia del cable aéreo. Enlazado con lo anterior se considera el uso de las energías limpias enlazados con estos proyectos, eso hace que la ciudad gané en infraestructura y en calidad de vida de sus residentes.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

5.1 Componente Técnico

El Ing. Mario Vacca, continúa la presentación, informando a los asistentes las etapas del proyecto, haciendo énfasis en la etapa en la que actualmente se encuentra el estudio.

1. La primera fase corresponde a la revisión documental, donde se analizó la información documental y su vigencia, sobre todo lo relacionado a la normatividad, para determinar las normas actuales que rigen la construcción de este tipo de proyectos. Esta fase ya se culminó por parte de la Consultoría, ya fue entregada y atendidas las observaciones y se encuentra en espera de aprobación por parte de la Interventoría.

2. La segunda fase de factibilidad (etapa actual), en esta se plantean algunas inquietudes que se deben resolver; por ejemplo, donde va hacer la implantación de las estaciones o las pilonas la funcionalidad, los flujos y en general diferentes inquietudes que hay que resolver técnicamente a partir de la toma de información primaria por parte de un experto que evalúa todas las consideraciones y variables para determinar la alternativa con mayor factibilidad (viabilidad) para la implantación de las estaciones. El resultado del proceso de factibilidad será establecer un trazo definitivo, a manera de anteproyecto lo que permite hacer un ejercicio previo para evaluar las condiciones de cómo se proyecta el cable aéreo en la zona, esta etapa debe concluir el 30 de mayo de 2021.

Específicamente con el sector Juan Rey, estos análisis deben ser estudiados rigurosamente para evitar a futuro inconvenientes, teniendo en cuenta las redes de servicios. Con ese anteproyecto se entraría a la tercera fase del proyecto, que son los estudios y diseños de cada una de las especialidades o componentes que hacen viable la ejecución del sistema; por ejemplo, el componente electromecánico hace los diseños del sistema con la capacidad de X número de personas según la demanda que se tenga, el área de arquitectura hará el dimensionamiento con las particularidades de la demanda y asegurando los flujos de ida y vuelta, a grandes rasgos esa es la etapa de estudios y diseños. Los diseños se realizan articuladamente con las empresas de servicios públicos las cuales, al finalizar deben realizar aprobación para estos diseños con el fin de que puedan pasar a construcción.

Desde el componente técnico se cuenta con avances en cada una de las 16 especialidades que están descritas dentro de la presentación, la topografía está concluida en su totalidad, se evalúa una implantación del sistema que obedece a una propuesta de la parte electromecánica, en donde la gestión predial se ajustará en la medida en la que se seleccione la alternativa más viable y se defina el anteproyecto, es ahí donde se consolida el tema de gestión Predial. El componente de tránsito de la consultoría recibió insumos de la secretaría de movilidad y de Transmilenio para poder tener información acerca de los trazados y poder generar las propuestas suficientes y necesarias que puedan llevar a una certeza en los estudios. El tema de geometría tiene que ver con la instalación de las torres de resistencia lo cual se está evaluando. En el área de urbanismo, se está haciendo el inventario y evaluaciones de la infraestructura existente, Geotecnia está avanzando a partir de información secundaria y realizando las evaluaciones correspondientes. De acuerdo con lo anterior, en cada una de estas áreas hay avances importantes para lograr los resultados finales de esta etapa entre todas las alternativas planteadas, seleccionar la que resulte más conveniente.:L3+B29:L300

Esto implica que se está avanzando en el cronograma, logrando los objetivos planteados respecto al ramal de Juan Rey. A la fecha se hizo una preselección de sectores y se identificaron algunos en los que se pueden implantar las estaciones, en la etapa de evaluación se realizan los análisis detallados teniendo en cuenta las especialidades que ya se mencionaron.

Importante para este tramo tener en cuenta que existen redes de alta tensión, esto es una variable importante en los análisis previos para la implementación de este sistema, tener en cuenta la normativa y la regulación, tema a resolver para determinar la solución más conveniente en este tramo y poder salvar las interferencias que se presentan.

El Ing. Mario Vacca finaliza su presentación.

5.2 Componente ambiental

El Ing. John Pabón realiza la presentación sobre los alcances del componente ambiental y SST.

Refiere que, en el marco del contrato, para el componente ambiental y SST se establecen en los pliegos de condiciones las diferentes etapas del proyecto. La etapa inicial correspondió al análisis de la información existente, la etapa de factibilidad (actual) en donde se evalúan los criterios ambientales para la selección de las alternativas y por último la etapa de gestión de estudios y diseños en donde se establecen las medidas de manejo, se hace una caracterización ambiental y se evalúan los impactos ambientales que son susceptibles de generarse durante la etapa de construcción.

Desde el componente forestal, se realiza un preinventario forestal; es decir, un conteo de los árboles, identificando la especie a la que pertenecen, también un inventario al 100% de los individuos arbóreos, en cada una de las áreas afectadas, tomando como ejercicio la marcación de cada uno de ellos para tener la plena identificación, una medición, identificación de las especies; con esto, posteriormente se elabora el documento para obtener el permiso de aprovechamiento forestal, emitido por la autoridad ambiental competente. Se hace el inventario de las zonas verdes que están dentro del área de influencia directa y asociadas al área de influencia directa, para la posible compensación dentro del desarrollo del proyecto. Se plantea el desarrollo paisajístico y se proponen las especies arbóreas a ser implementadas, esto asociado a embellecimiento, cuidado y protección de especies de fauna asociadas a estos árboles que se plantean dentro del diseño paisajístico. Después se va a hacer un manejo de fauna, previamente se hace una caracterización de las especies, sobre todo a las aves, se hace un inventario de nidos, con el fin de identificar los árboles que van a ser intervenidos y el manejo posterior que se les va a dar. Luego de este proceso se procede a lo que se denomina plan de manejo ambiental para el manejo de fauna, enfocando el trabajo en aves, aunque se tiene en cuenta la fauna en general.

En el componente SST, que implica salud y seguridad en el trabajo tiene dos actividades la primera en la parte inicial en donde se elabora el sistema de gestión y salud en el trabajo para la Consultoría; es decir, es donde se establecen todas las medidas para la prevención y el manejo del riesgo del equipo de la Consultoría y a lo largo de la ejecución del proyecto se establecen los lineamientos y se elaboran el sistema para la etapa constructiva es decir aquellos que se deben tener en cuenta por parte del constructor cuando vaya a ejecutar la obra. El Ing. John Pabón finaliza su presentación y cede la palabra a la Dra. Aida Hernández.

5.3 Componente Social.

La Doctora Aída Hernández socializa el componente de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.

Inicia indicándole a la comunidad la importancia de la participación en el estudio a través de este componente. Refiere que el componente es conformado por dos líneas; la primera que hace relación a los estudios sociales que son el resultado del trabajo con la comunidad hasta el momento de la construcción del cable, y la segunda línea de comunicación estratégica la cual da la pauta para trabajar con la comunidad de manera constante.

En el estudio social se deben entregar unos productos para los que se debe desarrollar actividades con la comunidad (investigación social) para la elaboración de los documentos, dentro de las que se destaca la ejecución de cartografías, grupos focales, percepción ciudadana. Por ejemplo, todas las participaciones (recomendaciones, aportes) que los ciudadanos generen se van a contemplar en el documento matriz de participación ciudadana. Por lo anterior, a lo largo del proyecto se va a estar convocando para que participen de todas las actividades.

Por otra parte, el programa de divulgación del proyecto implica la elaboración y divulgación de información a través de diferentes piezas comunicativas, como los volantes de inicio los cuales se están elaborando, volantes informativos y de convocatoria como los que se entregaron para invitarlos a esta reunión (reunión de inicio); de igual manera afiches informativos, los cuales se instalarán en diferentes puntos de la localidad (área de influencia directa), para que la comunidad pueda estar informada acerca de los avances del proyecto. En todos estos volantes y afiches se encuentra la información de contacto con el Consultor, para que en caso de tener una pregunta, inquietud, recomendación o hasta una queja pueda comunicarse por los canales habilitados para la atención al(la) ciudadano (a) y tengan una pronta respuesta a sus inquietudes. Al finalizar el proyecto se van a entregar folletos y plegables de finalización de los estudios de diseño que van a darán a conocer el resultado del proyecto.

Adicionalmente, a lo largo de la localidad específicamente en el área de influencia del proyecto, se han ubicado 24 puntos satélites de información, aprobados previamente por la Interventoría, en los cuales se encuentra información relacionada con el proyecto, más adelante en la presentación se les darán a conocer en dónde están ubicados con exactitud estos puntos. Se han identificado medios de comunicación a través de los cuales dará a conocer la información, los avances y las convocatorias relacionadas con el proyecto.

El contrato cuenta con un punto de atención al ciudadano o punto IDU virtual, mediante el cual pueden comunicarse y obtener respuesta a las inquietudes se presenten respecto al proyecto. El horario de atención es de lunes a jueves de 8 de la mañana a 4 de la tarde, por fuera del horario de atención pueden dejar su mensaje para ser contactados posteriormente y así resolver todas las dudas o requerimientos ciudadanos. Los datos de los canales de atención como se mencionó anteriormente están ubicados en los volantes y en las piezas comunicativas. Las personas responsables de este punto IDU son la Profesional social de apoyo Mónica Contreras y la especialista social Aída Hernández.

Así mismo, cuando la comunidad información extraordinaria del IDU, pueden comunicarse con los canales de atención que tiene el instituto habilitado para dicho fin:

DU en línea: www.idu.gov.co

Línea gratuita: 018000910312/ 3412214-3387555

Correo: atnciudadano@idu.gov.co

Por otra parte, se están realizando recorridos urbanos en el área de influencia directa del proyecto, estos se realizan los días jueves de cada mes, los profesionales que realizan los recorridos están identificados con chaleco verde con los datos del contrato y con carnet, ellos están dispuestos en territorio a atender los requerimientos de la comunidad.

urbana, a los intereses que cada grupo social, grupo particular, que cada grupo de diferente índole pueda tener sobre el proyecto, entre tanto esos intereses no riñan con el interés público del proyecto y poder generar un proceso de gobernanza, que permita a los actores sentirse cómodos, reconocidos y valorados en este ejercicio. Esta es la síntesis de las dimensiones que tiene la mesa interinstitucional que se está liderando en conjunto con otras instituciones. Para finalizar, el funcionario reitera que la participación ciudadana es vital para la construcción de estos procesos desde el momento de la planeación, desde el diseño de las estrategias, la opinión ciudadana es muy importante para construir las metodologías, los dispositivos, los espacios de participación, para reconocer y valorar a la ciudadanía.

El Dr. Quezada culmina su presentación y cede la palabra al alcalde local de San Cristóbal, el Dr. Anderson Acosta teniendo en cuenta que representa a una de las entidades que hacen parte de la mesa interinstitucional.

Alcaldía Local San Cristóbal

El Dr. Anderson Acosta saluda a los participantes de la reunión desde el recorrido que se encuentra haciendo en el sector Monte bello en la localidad. Refiere la relevancia del proyecto para la comunidad, teniendo en cuenta que en este territorio (localidad) se encuentra población activa que desea participar, que la localidad espera el proyecto hace un tiempo (desde estudios anteriores); no solo se trata de un proyecto de infraestructura, sino un polo de desarrollo. Los ciudadanos han podido notar a lo largo de la reunión que lo que se ha resaltado por parte del IDU y del Consorcio, es que exista una participación ciudadana activa, que permita la construcción del mejor cable aéreo para la localidad con una movilidad más eficiente, potencializar la idiosincrasia y la identidad económica que tienen los habitantes de la localidad. El proyecto contempla dos situaciones que son clave se tener en cuenta; la primera, el cable aéreo es un potencial de desarrollo para el turismo y así siempre se ha señalado, se ha incorporado en el plan de desarrollo local por qué se considera que debe ser un proyecto transversal, necesario porque San Cristóbal se encuentra a menos de 5 minutos en carro del lugar que más visitan los extranjeros en Colombia, qué es el centro la ciudad. Mucho del turismo que gusta hacer, es la visita a aquellos paisajes naturales que tiene la localidad, como son los cerros Orientales y el nacimiento de quebradas. Entonces hay una gran oportunidad para que, a futuro el turismo permita generar un desarrollo económico a todos los ciudadanos que habitan el sector, muchos que tienen o hacen parte del pequeño comercio, vendedores informales, otros que tienen ideas y emprendimientos por la pandemia. Por lo anterior, es importante que los ciudadanos desde el momento cero participen y no solamente en poder desarrollar una estructura adecuada, sino también garantizar unos servicios sociales que permitan generar mayor empleo. Así mismo, es la oportunidad de organizar el espacio público, tanto en la victoria como en el 20 de Julio, vendedores informales que requieren la oportunidad de poder tener un ingreso, también están los ciudadanos que reclaman la dignificación de un espacio público, para poder caminar, para poder abordar un cable aéreo con tranquilidad, sin que sea una zona de inseguridad por las aglomeraciones; también es necesario que desde la ciudadanía se discuta, porque se va a tener una estación en el 20 de Julio, lo que puede permitir que en el recinto ferial se pueda trabajar de la mano con vendedores informales y que de alguna forma también se pueda potencializar el 20 de Julio como un gran clúster, con orden, para que el resto de ciudadanos tengan oportunidad de tener un 20 de Julio y La Victoria totalmente organizada, y por supuesto todos los equipamientos que se van a desarrollar en torno a los remanentes que van a generar las obras, se debe ver lo que ha sucedido en Ciudad Bolívar, cómo se han entregado teatros, espacios públicos, equipamientos que se le retorna a la comunidad, eso depende de la adecuada concertación y participación que tenga la ciudadanía; al final, lo que se busca es una cultura de cable aéreo, la cual inicia desde el momento cero; no que llegue la institucionalidad a intervenir, a poner las pilonas y las cabinas sin que los ciudadanos sientan que su participación fue importante para que este proyecto de alguna manera terminé mejorando las condiciones de vida de todos los habitantes de la localidad de San Cristóbal, así que hay que seguir acompañando. A continuación, toma el uso de la palabra al Arq. Gabriel Suárez en representación de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Secretaría Distrital del Hábitat

El Arquitecto Gabriel Suarez, quien es el gerente de proyecto para la dirección de operaciones urbanas de la Secretaría del Hábitat refiere que el plan de revitalización urbana para la competitividad se ha venido articulando con la gran estrategia de territorio, que viene con el proyecto del cable aéreo en San Cristóbal.

La revitalización urbana para la competitividad se trata de potencializar la vitalidad de los territorios en el marco de proyectos estratégicos, como lo es el cable aéreo en San Cristóbal, este propósito se deriva del plan distrital de desarrollo vigente, que busca la integración de acciones estratégicas para el desarrollo de los territorios, sobre todo buscando procesos de apropiación y cohesión ciudadana, esta tarea es para este cuatrienio, inicialmente se concentra en la generación de unos lineamientos técnicos, que permitan generar sinergias entre actividades y actores, para hablar de un mismo proyecto desarrollo territorio y se trata de manera complementaria de gestionar proyectos o alternativas de intervención que sean de alta demanda para los propósitos compartidos. Frente a la revitalización, es necesario comprender que no es volver a darle vida al territorio que aparentemente está muerto, se trata es de advertir una actividad muy fuerte como la que tiene el territorio de San Cristóbal y tratar de potenciarla, fortalecerla, a propósito de un proyecto estratégico como el cable aéreo en la localidad de San Cristóbal; se empieza a advertir, diagnosticar, identificar, lugares o situaciones que se asocian a la pérdida o al deterioro de la vitalidad de los territorios; por ejemplo, cuando se denota pérdida de empleos, temas de seguridad y convivencia, conflictos ambientales o deterioro físico en las infraestructuras del espacio público, de los parques, de las mismas viviendas y aparte de eso tratamos de hacer gestión de unos proyectos de revitalización donde se busca impulsar obra pública, donde se busca fortalecer procesos sociales, aunar esfuerzos para el desarrollo económico, generar un mejoramiento de las condiciones del hábitat de los asentamientos humanos a nivel de mejoramiento de barrios y de viviendas, y no menos importante sumar a la sostenibilidad ecosistémica de los territorios, esta tarea no es solamente un ejercicio de la Secretaría Distrital del Hábitat. Se evidencia la necesidad de integración para que entre toda la oferta institucional del Distrito se apunten un solo objetivo, en esa medida se busca generar a partir de los lineamientos, las estrategias y mecanismos de acciones que se propongan, orientaciones técnicas estratégicas comunes a todas las entidades, estrategias de participación, la necesidad de articulación con las agendas públicas locales y hacer el cruce con las ofertas institucionales que tiene el Distrito para todos los ciudadanos. La convergencia de estos cuatro grandes puntos, logra dar cuenta del fortalecimiento efectivo de la vitalidad del territorio y eso tiene que ver con una cualidad espontánea de los territorios como una capacidad de las comunidades y de sus sociedades, para mejorar, potenciar y desarrollar, su proyecto de vida con respecto al territorio y ahí es donde estamos concentrando nuestra tarea. También se presentan las cualidades tanto culturales, ambientales, sociales, económicas, que tiene el territorio y ver cómo estás dinámicas se logran transformar positivamente, a propósito de la influencia del nuevo proyecto cable aéreo y en esa medida Secretaría del Hábitat ha venido trabajando con el IDU, la Caja de Vivienda Popular, la Alcaldía Local entre otras instituciones para hacer posible ese objetivo. San Cristóbal es un territorio bastante particular y específico, primero está al borde de los cerros con una oferta hídrica de gran interés ambiental y estratégico, en donde la conectividad del transporte es sumamente importante, el cable aéreo va a generar esta conectividad con la avenida del cerro; así mismo, observar las diferentes dinámicas e infraestructuras que se están desarrollando en la localidad, permite ver una reestructuración de los espacios que conlleva al mejoramiento de la accesibilidad. A partir de allí, se hace un estudio urbanístico que muestran las diversas variables que permiten establecer las dificultades del territorio, y así establecer las zonas de revitalización a intervenir por parte de Secretaría de Hábitat. Todo esto con ocasión de la construcción del proyecto cable aéreo de San Cristóbal.

El arquitecto Gabriel Suárez termina su intervención y da la palabra a la profesional social de la empresa Transmilenio.

Transmilenio S.A.

La profesional Eliana Guerrero en representación de la empresa Transmilenio S.A. hace su intervención explicando la función de Transmilenio S.A. en el desarrollo del proyecto, indica que, en primer lugar, como ente gestor, están encargados de planear, gestionar y controlar la prestación del servicio público de transporte urbano de Bogotá. En el marco del sistema integrado de transporte público, el alcance de Transmilenio en esta fase de actualización de la factibilidad y estudios y diseños del cable aéreo de San Cristóbal, es el acompañamiento en el desarrollo del estudio de los componentes técnicos y social; de igual manera, todo el apoyo con información, junto con la Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza del sector. Para los estudios de demanda para el proyecto desde Transmilenio se ha realizado toda la atención a los requerimientos del Consultor, relacionados con información de demanda, accesos, validaciones del sistema de transporte público en el área de influencia del proyecto, así como el acompañamiento y la gestión de visitas fuera y dentro de las instalaciones del sistema y la remisión de información de parámetros operacionales, para los componentes técnicos del sistema, como mantenimiento de la infraestructura, el componente electromecánico, sistemas de recaudo, explotación comercial, seguridad, accesibilidad, bici parqueaderos, estos elementos del Transmilenio brindan toda la información para que se puedan consolidar todo lo que tiene que ver con los estudios para este proyecto en San Cristóbal. Por otra parte, Transmilenio cuenta con un equipo de gestión social en el territorio a través del cual permanentemente se está en comunicación con líderes y con la comunidad del área de influencia directa.

La Gestión social de Transmilenio S.A para San Cristóbal es una estrategia que permite la interacción de Transmilenio con la comunidad; a través de la cual se tiene permanente comunicación con las comunidades, con las instancias de participación y representación ciudadana, con el fin de generar conocimiento y además favorecer los procesos de cultura ciudadana, buenas prácticas, sentido de pertenencia hacia el sistema Transmilenio y de los nuevos componentes, como es el caso del cable aéreo. Como lo indican desde el inicio, una de las estrategias que se va a tener en cuenta en este proyecto integral y que fue muy exitoso en Ciudad Bolívar es el tema de la coordinación interinstitucional, desde Transmilenio se participará en esta mesa de trabajo interinstitucional, con el fin de generar un buen funcionamiento y poder hacer un plan de trabajo articulado tanto con las entidades, como con los líderes y las diferentes instancias de participación ciudadana. ¿Cuáles son estos ejes de interrelación que se tiene con la comunidad o cómo se realiza? a través de los espacios de participación ciudadana, cuyo objetivo es vincular a la comunidad en procesos de participación que impacten positivamente los entornos de Transmicable, por otro lado, poder participar en procesos de educación y fortalecimiento de la cultura ciudadana, promover los valores cívicos que reflejen un conocimiento, apropiación y buen uso del sistema y por supuesto de este nuevo componente que será Transmicable San Cristóbal, atención y direccionamiento las solicitudes de información, quejas y demás requerimientos que la comunidad puedan tener respecto del proyecto y una información permanente para mantener a la comunidad informada sobre las novedades relacionadas con la operación, paradero, tarjetas a través de nuestros diferentes canales institucionales y relacionamiento directo a través de la gestora social, Johanna Castiblanco, a quien muchos de los líderes ya conocen y permanecerá en territorio para hacer esta interacción entre Transmilenio y la ciudadanía, sepan que están respaldados por un equipo social; además, hay un equipo técnico detrás de todo este proyecto desde Transmilenio.

El doctor Wilson Suárez inicia la etapa de inquietudes y aportes de la comunidad estableciendo qué cómo se había indicado desde el comienzo se va a hacer lectura de las preguntas e inquietudes que tiene la comunidad y que dejaron escritas en el chat de la reunión para que sean resueltas por el especialista a quien corresponda. Así mismo quienes deseen intervenir tendrán el uso de la palabra, se les pide el favor las intervenciones no sean de más de 3 minutos.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

El Doctor Wilson Suárez da paso al espacio de inquietudes y aportes de la comunidad, para lo cual informa que se realizará la lectura de las preguntas e inquietudes que refirió la comunidad a través del chat de la reunión, estas serán resueltas por el especialista a quien corresponda. Así mismo quienes deseen intervenir tendrán el uso de la palabra, para este caso las intervenciones no serán de más de 3 minutos.

La profesional Mónica Contreras de la consultoría hace la lectura de la pregunta según el orden de aparición en el chat.

1.Pregunta realizada en el chat por el ciudadano Israel Rodríguez: ¿A partir de cuándo estarán disponibles los puntos satélites de información?

Responde, Dra. Aida Hernández (Consultoría): Estos puntos satélites de información, tuvieron apertura la última semana de marzo (29, 30 y 31 de marzo 2021) con los volantes de invitación a esta reunión, cada mes se estarán actualizando con la instalación de los afiches y volantes.

2.Pregunta realizada en el chat por la ciudadana Amparo Barreto: ¿Cómo se va a llevar a cabo el tema paisajista que se va a implementar en barrios cercanos?

Responde, Ing. Mario Vacca (Consultoría): El manejo paisajístico está dentro de la incorporación del avance urbanístico, dentro de la identificación de las áreas que se necesitan para el proyecto, el cómo utilizarlas en este proyecto y estas áreas remanentes es el análisis que se hace desde el punto de vista del diseño. Ahí se debe proceder a lo que es el dimensionamiento de estas áreas para que se desarrollen los proyectos a futuro.

Responde, Ing. John Pabón (Consultoría): Desde el área ambiental se estará articulando, con el área de urbanismo y con base en el diseño urbanístico que tenga aprobado el proyecto, y de la mano con el inventario forestal que se presenta a la Secretaría Distrital de Ambiente y con coordinación interinstitucional con el Jardín Botánico tanto para el inventario forestal como para el tema de balance de zonas verdes. Es decir, las zonas verdes que deban ser endurecidas y todo el tema de compensación de zonas verdes nuevas, como consultoría se hace el trámite ante las entidades, en este caso la Secretaría de Ambiente y Jardín Botánico, para la aprobación de diseño paisajístico, sin duda la coordinación con el área de urbanismo es importante, de igual manera, la participación ciudadana y sobre todo con la aprobación de los diseños que resulte por parte de las entidades competentes básicamente sería el alcance de este proyecto.

3.Pregunta realizada en el chat por la ciudadana Amparo Barreto: ¿Cómo van a ser beneficiadas las comunidades en dicha construcción?

Responde, Ing. Mario Vacca (Consultoría): Como se mencionó al principio de la presentación en la parte técnica, lo referente a estas potencialidades que se encuentran en torno a las estaciones, se relaciona con el desarrollo cultural, inmobiliario, turístico, aprovechando las bondades de las zonas. Esas potencialidades van a ser cuantificadas, ya con los estudios se van a validar. Con la matriz de evaluación, tenemos posibles alternativas de implante de estaciones, esas variables, se van a tener en cuenta para ver cuál es la implantación más apropiada para el proyecto especialmente para el tramo de Juan Rey.

Responde Ing. Martha Caldas (IDU): Complementando la respuesta del Ing. Mario, el proyecto tiene los beneficios que tiene cualquier proyecto de transporte, en ahorros de tiempos de viaje, conexión con el sistema de transporte masivo, porque el cable va a ser un alimentador que llega al portal del 20 de julio. Como transporte tiene muchos beneficios, pero también tiene otros beneficios que puede que no se vean directamente cuando se termine la construcción del cable, pero que sí se generan, el cable es un proyecto detonante para otro tipo de intervenciones en la localidad como ya pasó en Medellín, y también pasó en el cable de Ciudad Bolívar. donde vemos que hace poco se inauguró el supercade de Manitas y hay también otra clase de intervenciones alrededor, en Medellín, hay bibliotecas alrededor de las estaciones, algunos puntos específicos para comunidad, centros de recreación. Es un proyecto que genera muchos beneficios alrededor, que se van a ver después; como pasó con Transmilenio, alrededor del corredor siempre cambia la dinámica para bien alrededor del proyecto.

4. Pregunta realizada en el chat por la ciudadana María Angelica Gutiérrez: ¿Con este proyecto, qué viviendas serán afectadas?
Responde Ing. Martha Caldas (IDU): En este momento no se puede definir cuáles son las viviendas que se van a afectar, se tiene un estudio que se contrató en el 2012, se terminó en el 2014, en ese estudio se definieron cuáles son los predios que se verían afectados; sin embargo, como nuevamente se está revisando la línea y han pasado 9 años desde que se realizó este estudio, efectivamente puede cambiar. La factibilidad se va a terminar a finales de mayo 2021, entonces en el mes de junio 2021 se puede tener una precisión respecto a los predios en las estaciones y también una propuesta para los predios afectados por las pilonas, sin embargo, ya en la etapa de estudios y diseños se pueden encontrar cosas que no se vean en factibilidad, por ejemplo una red de acueducto o una red de telemáticos como Movistar y que requiera el desplazamiento de alguna piona, entonces, cuando se termine el estudio, aproximadamente en el mes de diciembre 2021 se sabrá con mayor certeza cuáles y cuántos serán los predios que se van a afectar, pero por el momento no es posible dar respuesta a esa inquietud.

5. Pregunta realizada en el chat por la ciudadana Esperanza Lucas: ¿Cómo van a hacer con las viviendas que se encuentran en el trayecto de la obra? y ¿cuándo es el inicio de esta?
Responde Ing. Mario Vacca (Consultoría): No se tienen definidas la afectación está en evaluación, además lo que dice el anexo técnico es muy importante, en el sentido que hace 8 años se concluyeron unos estudios, y ahora hay que revisar las normas que fueron tenidas en cuenta para la elaboración de estos estudios, por lo que se tendrán algunas modificaciones. A esa pregunta no se puede responder hoy, posiblemente se tendrá respuesta en el mes de junio 2021, una vez terminada la etapa de factibilidad y tener una mayor precisión frente a los estudios finales que se van a hacer y que sobre eso se deberá trabajar a detalle para hacer los planos de construcción prácticamente.
Responde Dr. Wilson Suarez (IDU): Para complementar la respuesta, en las reuniones del comité de participación IDU, se brindará información sobre los avances del proyecto y las dificultades que se hayan presentado, ahí se podrá obtener información de primera mano, con aquellas personas que hagan parte del comité de participación IDU, o en las reuniones, si se considera necesario hacer unas reuniones de avance o extraordinarias, ahí se tendrá la oportunidad de informarles a la comunidad los avances en ese tema

El Dr. Wilson Suarez del IDU, hace una intervención manifestando que con el fin de darle el uso de la palabra a algunas personas que quieran participar, se habilitaran los micrófonos de las personas que deseen realizar preguntas en una intervención de máximo 3 minutos. Se habilitará el micrófono de los ciudadanos que lo solicitan a través de opción "levantar la mano" de la plataforma Microsoft TEAMS.

6. Pregunta la ciudadana Amparo Barreto ¿Cómo va a ser la participación de las comunidades en cuanto a mano de obra? ¿cómo van a ser parte de ello?
Responde, Ing. Martha Caldas (IDU): Dentro de los pliegos de licitación del contratista de obra se incluye una condición de vincular a un porcentaje de la comunidad para que sea contratado para ejecutar las obras de construcción, con esto, se garantizaría la inclusión de la comunidad, como condición contractual que va de entrada en los pliegos de la licitación.

7. Pregunta el ciudadano David: ¿En cuánto tiempo estará el proyecto?

Responde, Ing. Martha Caldas (IDU): Como se expuso anteriormente, los diseños terminan en el mes de enero del próximo año, se tiene planeado que a mediados del año 2022 se adjudique la obra, la meta propuesta en el plan de desarrollo es que esta administración va a dejar por lo menos el 60% construido y las previsiones es que en el segundo semestre del año 2024 va a estar terminada la totalidad de la construcción del cable aéreo en la localidad.

8. Pregunta la ciudadana Jacqueline Castaño Vargas: Teniendo en cuenta que todos los cambios son para mejorar ¿Cuáles son las estrategias para mitigar los impactos de la obra en cuanto a tiempo espacio y comunidad?

Responde, Ing. Mario Vacca (IDU): Esta pregunta no se soluciona con una actividad o con una sola gestión, es una integración completa para lograr el desarrollo de muchas especialidades, sólo desde el punto de vista de la Consultoría, se articulan 16 o 15 componentes, en la vida práctica pasa lo mismo, el poder articular las instituciones y realmente poder atacar lo que genera mayor impacto en la zona. Hasta ahí se puede resolver la pregunta, eso porque no se trata de un solo actor sino de la conjugación de muchos actores en la solución de una problemática que se quiera solucionar para el bienestar de una comunidad, desde el punto de vista de la ingeniería se están articulando en este proyecto las normas, las mejores prácticas para el desarrollo de los estudios de este cable y obtener un producto a satisfacción de todos de la comunidad y de mejorar la calidad de vida de sus residentes.

9. Pregunta el ciudadano Miguel Antonio Arandía Abril: En cuanto a la población con discapacidad ¿si tienen en cuenta el ingreso y su acceso?

Responde, Ing. Martha Caldas (IDU): Se debe cumplir la normatividad en materia de accesibilidad y si se va a generar dentro de las estaciones y en lo posible alrededor de las estaciones. Hay también que ser claros, en que hay sitios que tienen unas altas pendientes que hoy no cumplen las normas de accesibilidad, pero que escapan del área de afectación del proyecto y que no se va a poder llegar hasta allí, pero en las obras que se van a ejecutar sin duda alguna se cumplirán las normas y las condiciones de accesibilidad.

10. Pregunta la ciudadana Jacqueline Castaño Vargas: Dentro de los estudios del proyecto está contemplado uno de los derechos sociales como el trabajo ¿ustedes darían prioridad para contratar a los habitantes de la localidad?

Responde, Ing. Martha Caldas (IDU): En los pliegos de licitación de la construcción hay una condición que requiere que un porcentaje de la mano de obra del proyecto sea de la comunidad, con esto garantizamos la inclusión de la comunidad en la ejecución de la obra.
Responde Dr. Wilson Suarez (IDU): Definitivamente el IDU está muy comprometido con ese aporte, en el tema del mejoramiento de la calidad de vida de las personas a través del trabajo y por supuesto, se estará atendo del tema.

11. Pregunta la ciudadana Ruby Marisol Vivas: Entiendo que en este proyecto se van a unificar las rutas de Transmilenio, que no se hará doble cobro a las personas, pero no es muy claro ¿Cómo se unifica este proyecto con las rutas de Transmilenio y con la que ya está en el Tunal o se van a hacer de manera separada los cobros a los que vamos a hacer usuarios ¿cómo se tiene proyectado eso dentro del proyecto?
Responde, Dra. Eliana Guerrero (Transmilenio): Efectivamente el sistema del componente Transmicable estará integrado, además de integración física, tiene una integración tarifaria en todo el sistema integrado de transporte público, igual que como está funcionando actualmente en Ciudad Bolívar, el componente tendrá un cobro, como la tarifa troncal pero está habilitado con el tema de los transbordos para que cuando haga la transferencia en el portal, no tenga que pagar un valor adicional, entonces es importante tenerlo claro desde ahora, que se tendrá integración tarifaria, con la misma tarjeta que se pagan los demás componentes del sistema troncal se va a acceder al componente cable.

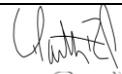
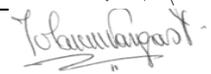
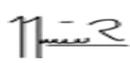
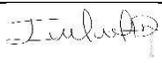
12. Pregunta la ciudadana Amparo Barreto: Quiero saber si en el diagnóstico que se hizo anteriormente, se planteaba entre las mismas comunidades que las personas cercanas donde van a hacer ubicadas o sea sacadas de su casa, de su territorio, para la obra se les había propuesto como un conjunto cercano, porque hay predios grandes para vivienda como de propiedad horizontal, para todas las comunidades, por otra parte, la Ing. Martha dice que sí hay mano de obra para las comunidades, pero ella dice mano de obra no calificada y acá en nuestra localidad hay demasiado profesional que no se han tenido en cuenta para estos proyectos.

Responde Ing. Martha Caldas (IDU): Lo que se quiere es que las personas que se ven afectadas por la obra y que habitan en la comunidad, logre quedar en la comunidad, justamente para que también puedan ser beneficiarios del proyecto, porque lo que realmente pasa, es que las personas más afectadas se van a otro lado y nunca disfrutan del beneficio de lo que puede ser cualquier tipo de obra; sin embargo, no se puede garantizar que se vaya a ejecutar un proyecto de vivienda, primero no es competencia del Instituto de Desarrollo Urbano hablar de proyectos de vivienda y segundo, en los tiempos en que se va a ejecutar el proyecto, en los que se va a hacer la afectación predial, que vaya a estar ya consolidado un proyecto como tal, y que se pueda garantizar que las personas se vayan a un sitio específico, a un programa que como la ciudadana decía, es un lote que todavía no tiene nada, en concreto es muy difícil en esta etapa, garantizar que así va a ser. Lo que se busca y se quiere, es que la gente quedé en la localidad, pero tampoco se puede garantizar, se va a tratar de hacer, de trabajarlo y evaluar qué oportunidades hay de reubicación en la misma localidad; sin embargo, no es competencia del Instituto los proyectos de vivienda, por lo que no se puede dar garantía al respecto.

13. Pregunta la ciudadana Ruby Vivas: ¿Quisiera conocer cuál es el trazado del otro ramal sólo alcancé a escuchar hasta la Victoria y Altamira?

Responde ing. Mario Vacca (Consultoría): Para el tramo de Juan Rey se está realizando la exploración de los sectores, se tiene identificados cinco sectores, dónde puede ser implantada la estación y lo que se está evaluando es la interferencia que pueda tener esas zonas con otras infraestructuras, se quiere hacer un filtro para llegar a obtener tres alternativas y de ahí depurar para encontrar la estación más adecuada, se reitera que al final del mes de mayo de 2021 se debería tener esa precisión de cuál es la más conveniente.

El Dr. Wilson Suarez agradece a la comunidad de la localidad especialmente a las UPZ de Los Libertadores y La Gloria. Así mismo hace extensiva la invitación para que la comunidad se inscriba en los comités de participación IDU, para que como conocedores de la comunidad puedan aportar sus saberes en beneficio de los proyectos. También agradece a los equipos del IDU, la Consultoría y la Interventoría. La Dra. Aida Hernández agradece también a la comunidad y a los funcionarios que participaron de la reunión. Siendo las 11:16 a.m. se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
No se generaron compromisos.		
FIRMAS		
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Ing. Martha Caldas	Coordinadora técnica IDU	
Ing. Yolanda Vargas	Coordinadora técnica IDU	
Dr. Wilson Suárez	Coordinador social IDU	
Ing. Wilmer Rozo	Coordinador de Interventoría/ Ardanuy Ivicsa	
T.s. Angela Borja	Especialista Social Interventoría/ Ardanuy Ivicsa	
T.s. Isabel Durán	Profesional social de apoyo Interventoría/ Ardany Ivicsa	
Ing. Mario Vacca	Director de Consultoría/ Consorcio CS	
Bio. Cesar Riaño	Biólogo Consultoría / Consorcio CS	

Psi. Aida Hernández			Especialista Social Consultoría/ Consorcio CS		
Psi. Monica Contreras			Profesional Social de apoyo Consultoría/ Consorcio CS		
ELABORÓ			RESPONSABLE	APROBÓ	
NOMBRE	Monica Contreras		Aida Hernández	Angela María Borja	
CARGO	Prof. Social de apoyo		ESP. Social (Consultoría)	ESP. Social (Interventoría)	
FIRMA					
ANEXOS:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	TIPO DE ANEXO: Soporte de asistencia	CANTIDAD: Archivo PDF

REPORTE DE ASISTENCIA DIGITAL

REUNIÓN DE INICIO - TRAMO 3

REPORTE DE ASISTENCIA

ID	Nombres y apellidos	Número de identificación	Edad	Entidad u organización (Referir si hace parte de una entidad u organización, si no es el caso registrar residente o ciudadano)	Teléfono de contacto	Dirección	Barrio	Correo electrónico2	De manera voluntaria, ¿Quiere ser parte del Comité IDU del contrato IDU-1630-2020?
1	Artur Suárez	1032357206	35	Jac Juan rey	3142945806	Calle 68 sur # 12 04 este	Juan rey	ralfferney27@gmail.com	Si
2	Ernesto Ariza	79557728	48	Alcaldía Local de San Cristóbal	3004853714	Calle 41 B sur # 6 B - 25 este	San José Suroriental	jeaf888@gmail.com	Si
3	David Marulanda	80112417	39	residente	3203466986	carrera 13 este 66 52 sur	juan rey	davidmarulanda2012@gmail.com	No
4	Andrés Sebastián Reyes Ramírez	1023945120	25	Residente	3182439180	CL 66 SUR NO. 11B 48 ESTE CS 9	Valparaíso	sebastian54@gmail.com	Si
5	Miguel Antonio Arandia Abril	79697239	47 años	Ciudadano	3114874830-- 3204660074	Cra 11 b este#65-14 sur	VALPARAÍSO	arandiaabril3miguel@gmail.com	No
6	Nelsy Yolanda Vargas Pedraza	51802433	NA	IDU DTP	3386660	Calle 22 # 6-27	Centro	nelsy.vargas@gmail.com	No
7	Amparo Barreto	51559882	60 años	CAL San Cristobal //Red De Vigias La Chiguaza /Mesa Mujer y Gebero UPZ 51za	3133013656	Calle 49bsur # 11b71 este	La Nueva Gloria UPZ 51	zoila.maruja2010@gmail.com	Si
8	Roberto moreno pineda	19143803	70 años	residente	3132413137	carrera 11 b este 55 72 sur	los libertadores	claudiastellamorenogomez@gmail.com	Si
9	Teresa López Ovalle	52554666	60	Residente	3112006168	CII70-12A41	Juan rey	lopezovalliteresa@gmail.com	No
10	Artur Suárez	1032357206	35	Jac Juan y	3142945806	Calle 68 sur # 12 04 este	Juan rey	ralfferney27@gmail.com	Si
11	HERNANDO ALFREDO VILLAMIZAR	79592314	49	Interventoría	3102356202	CALLE 86A 112G-21 APTO 1-402	CIUADDELA COLSUBSIDIO	a_villamizar@hotmail.com	No
12	Viviana Vásquez Páez	52476599	43	secretaria Distrital de Ambiente	3102229953	SDA	CHAPINERO	sancristobal@ambientebogota.gov.co	Si
13	Jacqueline Castaño Vargas	51.822.288	54 años	Directora, Mujeres en Movimiento	3193271168	Carrera 3 b este #46A21 sur apto 101	Villa del Cerro	Jackicastano@hotmail.com	Si
14	CAROLINA OJEDA JIMENEZ	52034626	50	RESIDENTE	3144063960	CARRERA 13A # 70-15 SUR	JUANREY	caritojedajim.1134@hotmail.com	No
15	angela borja	52031964	2222	interventoria	3108695418	chia	chia	borjaa860@gmail.com	
16	Sergio Leon Ojeda	1023896103	30	residente	3017091651	Calle 70 sur 12a 91 Este	juanrey	serleonja@hotmail.com	Si
17	Juan Ricardo Ojeda Jiménez	79649548	48	Residente	3202721201	Calle 70sur 12 - 91 E	Juan rey	Camarada05@gmail.com	Si

18	Janneth Martinez	5185345	50	Lideresa social y residente	3213294030	Calle 68 sur # 11 d 14 este	Juanrey 1	janez1000@hotmail.com	Si
19	Johanna Castiblanco	53117569	35	TransMilenio	3188737042	N/A	N/A	edith.castiblanco@transmilenio.gov.co	No
20	Diva Myreya Pineda Bernal	51898664	53	IDIGER	3144143190	DIAGONAL 47 77A 09 INTERIOR 11	SAN IGNACIO	dmpineda@idiger.gov.co	Si
21	Laura Melissa Leon Ojeda	1023923895	28	ciudadano	3134063960	Calle 70 12 sur	Juan Rey	laleon.145@gmail.com	No
22	Wilmer Alexander Rozo	1014200407	32	Consorcio Ardanuy Ivicsa	3202874427	Calle 65 111 -36	San Antonio	wilmer.rozo@ardanuy.com	Si
23	Luz Cary Moreno	52884108	39	Consorcio Ardanuy IVICSA	3174275680	Carrera 54 #106b - 22 oficina 101	Puente largo	Proyectos@civicas.com.co	Si
24	Tito Rubio Peña	79042879	57	residente	3114895008	calle70surN12a-33este	Juan Rey La Paz	andrita_180206@hotmail.com	No
25	Carolina ojeda	52034626	50	Residente	3925729	Crra 13a # 70_15 Sur E	Juan rey	caritojedajim.1134@hotmail.com	No
26	Jose Antonio Cantor Fagua	79373476	55	Ciudadano	3124527560	Calle 65 sur # 11a 87 este	Valparaíso	Johaaana@hotmail.com	No
27	Diego ojeda	79611083	47	Residente	3112615969	Cll 70 sur 12 a 91 este	Juan rey	Diego.ojeda01@gmail.com	No
28	Eliana Marcela Guerrero	33368703	38	TMSA	3045402432	Es. Elemento	N/A	Eliana.guerrero@transmilenio.Gov.co	Si
29	María Alejandra Sierra Pardo	1020805736	25	Subred centro oriente - salud	3184081744	-	-	male2478@gmail.com	No
30	Edilma Paredes	51605619	58	No	3134438929	Kra 3 C Este # 40 - 34 Sur	La Victoria	Edilmaparcas@gmail.com	Si